

Córdoba, Eloísa Muro Rimbo.  
Jaén, no había Delegada.  
Málaga, Antonia Ganceda Sáenz.  
Almería, no había Delegada.  
Cáceres, María Blasco Ollero.  
Badajoz, Ana Gil de Ceballos.  
Valencia, Aurora de Aynat Díaz.  
Castellón, Josefa Sancho Pérez.  
Barcelona, no había Delegada.  
Tarragona, Mercedes San Punyend.  
Lérida, Isabel Piñeiro.

Gerona, Dolores Flacó Rosell.  
Murcia, María Luisa Selgas Pérez.  
Albacete, Llanos García del Olmo.

A todos los Consejos asistía también Dora Maqueda, que aunque ya no era Secretaria Nacional, seguía incorporada a todos los quehaceres de la Sección Femenina.

Y las Regidoras de los Distritos Universitarios, que de esta manera hacían una labor de compañeros de compenetración con la Sección Femenina.

